



**UNIDAD DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA SEXUALIDAD: DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS
REPRODUCTIVOS
ACTIVIDAD EDUCATIVA: SALUD SEXUAL EN POBLACIÓN LGBTI**

Objetivo:

Informar sobre la importancia de la salud sexual de hombres y mujeres TRANS para lograr detectar de forma temprana la presencia de alteraciones.

Definiciones:

Salud sexual: «...un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, la cual no es la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud.»

Sexualidad: «...un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales »

Transgénero: Adjetivo utilizado para describir un grupo diverso de personas cuyas identidades de género difieren en diversos grados del sexo que se les asignó al nacer. Lo que puede incorporar tratamientos médicos, transformaciones corporales o no. El prefijo "trans" se usa a veces para abreviar la palabra "transgénero".



Derecho: Es la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio o un bien. Los derechos son inherentes a las personas, es decir se adquieren por el simple hecho de existir, sin importar condiciones tales como edad, credo, raza, orientación sexual o identidad de género.

Derechos sexuales y derechos reproductivos: Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Metodología:

1. Actividad Rompe Hielo:

Se pide a los participantes que formen una fila en el centro de la sala, posteriormente se leen una serie de estereotipos asociados al género masculino y femenino y se les pide que den un paso a la derecha o a la izquierda (previamente sin decirse asociaremos cada uno de los lados de la sala a un género distinto), al finalizar de la dinámica veremos en qué lugar han terminado y pediremos que reflexionen sobre ello.

Ítems de la dinámica:

- Me resulta fácil describir emociones de la gente solo por la expresión y su rostro (Mujer)
- Soy llorón – llorona y a veces he llorado en público (Mujer)
- Me ubico fácilmente en cualquier lugar (Hombre)
- Me gusta el color rosa (Mujer)
- Me excita más un relato erótico que una imagen de pornografía (Mujer)
- Me gusta conducir rápido (Hombre)
- Me gusta el fútbol y los deportes de equipo en general (hombre)
- Cuando tengo una pareja no suelo tener problemas para comunicarme y expresar mis sentimientos (Mujer)

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



- Mi carrera profesional es uno de los aspectos más importantes de mi vida (hombre)
- Me gusta trabajar con las manos (hombre)
- Me gusta hablar durante horas por teléfono con mis amigos y amigas (mujer)
- El contacto físico (abrazos, besos) es muy importante a la hora de relacionarme y lo hago con naturalidad (mujer)
- Me gusta beber licor hasta embriagarme (hombre)
- No nací para las labores del hogar (hombre)

2. Pre test

1. Seleccione las frases que complementan las definiciones de forma adecuada.

a. La Identidad de género hace referencia a _____ y expresión de género habla sobre _____

a. **La experiencia personal de ser hombre, mujer o de ser diferente que tiene una persona / modo en que una persona comunica su identidad de género a otras a través de conductas, su manera de vestir, peinados, voz o características corporales.**

b. La experiencia que tienen las mujeres de ser diferente a las demás personas / modo en que una persona expresa su sexo.

c. La experiencia de manifestarse a través de conductas, manera de vestir y peinarse / la forma de expresar lo que no le gusta a una persona.

d. Ninguna de las anteriores

2. Cual es la finalidad de los derechos sexuales y los derechos reproductivos

a. Es garantizar que las familias definan el número de hijos que desean tener.

b. Garantizar el goce de una vida plena y libre.

c. su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

d. **Todas las anteriores.**

3. Defina el término transgénero



- a. Define a las personas que se sienten sexualmente atraídas por personas de su mismo sexo.
 - b. Define a las personas cuya identidad de género, expresión de género o conducta se ajusta a aquella asociada con el sexo que se le asignó al nacer.
 - c. Define a personas cuya identidad de género, expresión de género o conducta no se ajusta a aquella generalmente asociada con el sexo que se les asignó al nacer.**
 - d. Ninguna de las anteriores
5. Mencione cuales son las zonas a tener en cuenta cuando se habla de salud sexual desde la parte física del ser humano y enuncie un examen específico para cada una de ellas
- a. Zona abdominal, zona pélvica.
 - b. Zona torácica, zona pélvica y ano.**
 - c. Zona torácica, zona abdominal y ano.

3. Información proporcionada a los participantes sobre La salud sexual en población transgenero

ATENCIÓN EN SALUD PARA HOMBRES Y MUJERES TRANSGENERO

El respeto a la dignidad humana está sustentado en Colombia en el artículo 1 de la Constitución Política, así como en el artículo 13 de este mismo hace referencia a “todas las personas nacen libres e iguales”; por eso es importante que en el momento de la atención en salud se garanticen no solo estos derechos sino los demás estipulados para la población vulnerable y en este caso a la población LGBTI.

Para el tema a tratar se debe empezar por el termino Salud el cual según la OMS (organización mundial de la salud) define como «... es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades» a lo cual tiene derecho todos los individuos sin importar su identidad sexual, el género ni el rol; ni las variables que se pueden presentar en el transcurso de la vida según las características de cada persona; pero para entrar



mas a fondo se debe tener clara la definicion de salud sexual la cual segun la OMS refiere “requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de **todas las personas** deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud.”, pero al hablar de salud sexual no solo se debe tener en cuenta esta definición sino también temas como:

- El ejercicio de la opción procreativa.
- Higiene sexual: No ponerse en situaciones de riesgo para ITS o embarazo.
- Salud Sociosexual: No agredir ni dejarse agredir por la violencia de género.
- Appreciar la diversidad sexual: No agredir ni dejarse agredir por la diversidad sexual.
- Salud erótica: Disfrutar plenamente de la vida erótica.
- Calidad de vida: Interiorizar el erotismo como contribuyente a la calidad de vida. Gomez, 2001

Para entrar en contexto sobre el tema de población trans se deben de tener claros conceptos como:

Sexo: determinado genéticamente e incluye aspectos tales como los genes, la fórmula cromosómica, las gónadas, los órganos sexuales externos e internos y los niveles hormonales.

Género: hace referencia a las distinciones socialmente construidas a partir de los sexos biológicos, estableciendo pautas de comportamiento a seguir por hombres y mujeres, se identifica como género femenino y género masculino. Este puede ser aprendido, educado, cambiado o manipulado.

Rol de género: son las expectativas de comportamientos de lo femenino y masculino.

Identidad de genero: Concepto que hace referencia a cómo se identifica la persona, a la forma en que se reconoce a sí misma y se siente identificada, indistintamente de su sexo, orientación sexual, edad, nivel socio-económico.



Expresión de género: Es la forma como una persona expresa su género a través del vestuario, comportamientos sociales, intereses y afinidades. Esto lo define la sociedad desde lo masculino, femenino o andrógino.

Orientación sexual: deseo sexual o erótico de una persona hacia otra y se determina a partir de contrastar la identidad sexual del sujeto con el de la persona deseada.

Al momento de hacer una valoración integral en salud a una persona trans existen dos zonas importantes a tener en cuenta como son el tejido mamario y la zona pélvica, además de los antecedentes personales y familiares.

Es importante tener un trato humanizado y así marcar la diferencia, viendo a la persona como un todo abarcando la atención de una forma integral evitando los prejuicios y suposiciones, garantizando la confidencialidad, el respeto y la protección de la información.

Al iniciar la valoración siempre se deben hacer preguntas abiertas de una forma respetuosa y ética que permitan indagar sobre la identidad de género si esta no ha sido informada previamente, y así evitar los comentarios irrelevantes que generan discomfort, es importante no deducir la identidad de género de la persona por su comportamiento o apariencia.

Todo el personal de salud, debe estar capacitado para atender a la población LGBTI, pero en lo posible se debe tener un personal seleccionado sin actitudes homofóbicas o transfóbicas, que permanezca en educación continuada para proporcionar una atención adecuada.

Existen puntos claves que siempre se deben tener en cuenta en cada una de las valoraciones realizadas con quien consulta para detectar presencia de violencia intrafamiliar, abuso sexual; además es importante dejar claro si la población trans esta siendo tratada con hormonas y si han sido sometidos a procedimientos quirúrgicos (estéticos y de reasignación de sexo) para saber la orientación que se brindará en lo relacionado con:



TEJIDO MAMARIO: tanto hombres como mujeres tienen tejido mamario. Por lo tanto, así se haya realizado una mastectomía, quedan residuos glandulares, por esto se debe fomentar el autoexamen de seno y considerar la ecografía mamaria para validar las características del tejido.

ZONA PÉLVICA: se debe tener en cuenta que existen hombres trans con ovarios y útero, por lo tanto estos órganos deben ser objeto de atención. Es importante sensibilizar sobre la toma de citología y las pruebas serológicas para identificar infecciones de transmisión sexual.

De igual manera, las mujeres trans que tienen aún en su área pélvica testículos y próstata, requieren los exámenes como antígeno prostático, exploración testicular y anal.

En todos los casos, la zona anal debe ser explorada también. independientemente de la identidad, orientación y actividad sexual.

En resumen:

MUJERES TRANS	HOMBRES TRANS
MAMAS	
Autoexamen de la pared torácica y axilas, considerar ecografía	
ZONA PÉLVICA	
PRÓSTATA Y TESTÍCULOS	CÉRVIX - UTERO
Tacto rectal, examen testicular. Antígeno prostático.	Vigilar presencia de sangrados para descartar el origen.
En Neovagina, no es necesaria la citología para papanicolaou, pero sí es importante tomar muestra para cultivo y exploración visual.	Si aún tiene cervix realizar citología vaginal y tomar muestra además la exploración vaginal.
ANO	
Valoración visual	
Papanicolau anal si se practica coito receptivo anal	



4. Taller

CUIDANDO MI CUERPO

Objetivos:

- Que los participantes aprendan a reconocer la importancia de la salud sexual sin importar la identidad de género.
- Que los participantes reconozcan que exámenes se deben realizar según el sexo del usuario trans.

Aspectos a tener en cuenta:

Se realiza exposición magistral en la cual se trata el tema de la salud sexual para la población transgénero en donde se tienen los puntos claves para valoración médica.

A. Taller grupal:

Se entrega a cada persona una narrativa sobre un caso en específico para que determine y responda lo siguiente.

1. Que identidad de género tiene la o el protagonista.
-
2. Que zonas debe valorar en su cuerpo y cuáles son los riesgos en cada una de ellas
-

Tarjeta 1.

Juana es una mujer de 25 años, quien inició su vida sexual a los 16 años. Actualmente se encuentra en tratamiento de terapia hormonal al cual le dio inicio desde hace 5 años. Durante la consulta refiere que desde hace 6 meses ha empezado a presentar edema en su área genital, principalmente en su testículo izquierdo. Además durante la consulta su novio refiere que le ha sentido masas en el seno derecho.

Respuestas:

1. Identidad de género: Mujer trans



2. La valoración debe incluir: Torax en busca de masas, próstata, testículos, pene y región anal.

Tarjeta 2

Carlos tiene 45 años, inició su vida sexual a los 15 años con su primera novia, actualmente vive con su esposa y tiene relaciones sexuales con su mejor amigo. Al interrogatorio refiere que de forma ocasional consume sustancias psicoactivas. El día de hoy consulta por exámenes de rutina.

Respuestas:

1. No se tiene información sobre la identidad sexual y la orientación sexual. Cabe resaltar que el tener una actividad sexual con un hombre no lo hace homosexual.
2. La valoración debe incluir: Tórax, región genital externa e interna, ano

Tarjeta 3

Mariana vive con sus compañeras de estudio, inició su vida sexual a los 18 años y actualmente tiene 22. El día de hoy observó un aumento de tamaño en uno de sus testículos ella cuál cree está relacionado con la secreción que presenta en el ano, desde hace más o menos 1 semana.

Respuestas:

1. Identidad de género: Mujer trans.
2. La valoración debe incluir: Tórax, pene, testículos, próstata y ano.

Tarjeta 4

Esteban lleva 3 años asistiendo a terapia hormonal con el doctor Santiago, hace un año se sometió a una mamoplastia de reducción con la cual refiere sentirse muy cómodo y feliz. El día de hoy consulta por presentar sangrados esporádicos que se relacionan con dolor abdominal.

Respuesta:

1. Identidad de género: Hombre trans



2. La valoración debe incluir: Tórax, citología vaginal, frotis vaginal, ano
5. Post test:
Se harán las mismas preguntas del pretest. Se hará realimentación de acuerdo con las respuestas y lo encontrado en el taller.

Bibliografía:

https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health#tab=tab_1
<https://www.apa.org/topics/lgbtq/transgenero#:~:text=Las%20personas%20cuyo%20sexo%20asignado,tambi%C3%A9n%20conocido%20como%20personas%20trans>
https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/promocion_salud_sexual.pdf
<https://profamilia.org.co/aprende/cuerpo-sexualidad/derechos-sexuales-y-derechos-reproductivos/>
<https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2017/04/Guia-SSR-y-Diseno-de-Proyectos.pdf>
<http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/otros-documentos/provision-de-servicios-salud.pdf>
<https://www.togayther.es/noticias/legislacion/la-oms-despatologiza-las-identidades-trans/>
<https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/guia-salud-personas-trans-travestis-nobinarias.pdf>
<https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/LINEAMIENTOS%20EN%20ATENCIÓN%20LGBTI-VERSION%20DIGITAL.pdf>
<https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/adult-health/in-depth/gynecological-care-for-trans-men/art-20473719>
<https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/sexual-health/bases/sexual-health-basics/hlv-20049432?p=1>
https://www.mendoza.gov.ar/salud/maletin*
<https://www.cogam.es/wp-content/uploads/2016/12/taller-diversidad-genero.pdf>

Ángela María Franco Torres
Profesional de Apoyo - Programa Sexualidad
Derechos Sexuales y Reproductivos